

Acta sesión ordinaria

Nº28-2020

Acta de sesión ordinaria Nº28-2020, celebrada el día 18 de agosto del 2020, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:13 p.m. .Con la presencia de los señores:

<i>Luz Elena Chavarría Salazar</i> <i>Neftalí Brenes Castro</i> <i>Aliyuri Castro Villalobos</i> <i>Gerardo Obando Rodríguez</i> <i>Argentina del Roció Gutiérrez Toruño</i>	<i>Presidente Municipal</i> <i>Concejal Propietario</i> <i>Concejal Propietaria</i> <i>Concejal Propietario</i> <i>Concejal Propietaria</i>
<i>AUSENTES</i>	
<i>José Luis Juárez Madrigal</i> <i>Marianela Reyes Quirós</i> <i>Allan Manuel Barrios Mora</i> <i>Iriana Gómez Medina.</i> <i>Freddy Fernández Morales</i>	<i>Concejal Propietaria</i> <i>Concejal Suplente</i> <i>Concejal Suplente</i> <i>Concejal Suplente</i> <i>Concejal Suplente.</i> <i>Síndico Suplente</i>

Contando con la asistencia de la secretaria del Concejo Municipal, katty Montero Arce.

COMPROBACION DEL QUORUM

LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO I. ORACION

Oración del Munícipe.

A ti Dios Altísimo que miras hasta lo más íntimo de nuestro ser, imploramos nosotros los Munícipes, sabiduría y discernimiento a la hora de aceptar, denegar un proyecto o moción, que no sea el poder y el egoísmo que tomen nuestro sentir, sino el amor y el deseo de hacer prosperar nuestro pueblo.

Todo esto de lo pedimos en tu nombre por ti Jesús que limpiaste nuestro pecados con tu divina sangre.

Padre Nuestro.....

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria Nº 27-2020, celebrada el día 10 de agosto del 2020

ARTICULO III. LECTURA DE ARTICULOS DE LA LEY DE CONCEJO DE DISTRITO.

ARTICULO IV. INFORME DEL INTENDENTE MUNICIPAL, LA SEGUNDA Y LA CUARTA SEMANA DE CADA MES.

CAPITULO V. AUDIENCIA

Audiencia nº 1 Juramentación de junta administrativa del CINDEA

Mainor Gerardo Brenes Solórzano, cédula: 204180592

José Silvino Sequiara Briceño, cedula 601110865

Sonia de los Ángeles Zúñiga Trigueros, cédula: 602050817

Wilson Zúñiga Montes, cédula: 602990684

Silvia Elena León Valverde, cédula: 503670202

Audiencia nº 2 Se recibe al señora Jose Alonso Arrieta Sirias Gerente General de Coopeforjadores R.L

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION

CAPITULO VIII ASUNTOS VARIOS

CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.

CAPITULO X MOCIONES

CAPITULO XI ACUERDOS

CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

.....
COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

La señora Presidenta, Luz Elena Chavarría Salazar, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con cinco votos. Al mismo tiempo se realiza la aprobación de la agenda, esta es aprobada con cinco votos.

CAPITULO I. ORACION.

La señora Katty Montero Arce, realiza la oración de ese día.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La señora presidenta Luz Elena Chavarría, somete a votación la Sesión Ordinaria Nº 27-2020, celebrada el día 11 de agosto del 2020, este es aprobado con cinco votos, votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Argentina del Rocío Gutiérrez Toruño. Concejales Propietarios (as)

CAPITULO III. LECTURA DE ARTICULOS DE LA LEY DE CONCEJO DE DISTRITO.

No se lee.

CAPITULO V. AUDIENCIA

Audiencia nº 1

La señora Luz Elena Chavarría procede a juramentar a los miembros de la Junta Administrativa del CINDEA de Jicaral.

Mainor Gerardo Brenes Solórzano, cédula: 204180592

José Silvino Sequiara Briceño, cedula 601110865

Sonia de los Ángeles Zúñiga Trigueros, cédula: 602050817

Wilson Zúñiga Montes, cédula: 602990684

Silvia Elena León Valverde, cédula: 503670202

_“¿Juráis a Dios y prometo a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responden: “SI JURO”

_Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la Patria os lo demanden”.

_Quedan debidamente juramentados.

Una vez juramentados los señores y señoras, quedan formando parte de la Junta Administrativa del CINDEA Jicaral, distrito Lepanto, Puntarenas.

Audiencia nº 2 Se recibe a los señores Jose Alonso Arrieta Sirias Gerente General de Coopeforjadores R.L

Se recibe en audiencia a los señores Jairo Briceño y Jose Hernández, justificando que el señor Jose Alonso Arrieta no pudo acompañarlos hoy.

La señora Presidenta les da la bienvenida a los presentes.

Señor Jairo Briceño Cascante. Nosotros como cooperativa hemos venido trabajando en la parte agrícola. Hemos trabajado con colegios, y trabajamos en laboratorios en yuca, plátano y papaya, hemos visto la gran cantidad de plástico, que se utiliza en la agricultura, especialmente las meloneras y guayaba, nos dimos a la tarea de buscar un sustituto, es una bolsa orgánica, hecha de polímero de yuca, tiene diferentes usos y es acorde con el ambiente.

Ingresa el señor Intendente Municipal a ser las 5:40 p.m

Continúa

Involucramos al MEP , se donara unas bolsas a escuelas y colegios para que la gente empiece a conocerlas.

Sr José Alberto Hernández, muestra la bolsa que tiene en la mano, puede deshacerse con agua caliente, el objetivo del proyecto es bajar el alto consumo de plástico que hay en la península, la idea es trabajar que conozcan el producto, y que mejor que son ustedes los gobiernos locales, la idea es motivar al comercio que lo usen ya que es un producto amigable con el ambiente. tiene una vida de 150 días, en tres meses se desintegra, si le cae agua la vida es mucho menor y con agua caliente se desintegra inmediatamente.

Sra. Luz Elena Chavarría, pregunta por el precio, si es rentable.

Sr José Alberto Hernández, responde que los costos todavía no la tienen, estamos afinando.

Señor Jairo Briceño Cascante responde el costo es un poquito más caro, ya que la materia prima la traen de Vietnam, y por la distancia genera el costo, pero no sería mucho además contribuimos con el medio ambiente.

Sr José Alberto Hernández, menciona se está trabajando en la siembra de yuca, en Paquera la cultivamos, estamos en las primeras etapas, hay otras bolsas de fécula de maíz, la cual es más resistente, estamos trabajando con el plástico para las meloneras, ellos se ahorrarían, y sobre todo desaparecer ese plástico, estamos haciendo prueba en guayaba, plátano, banano.

Para el sector comercial esta bolsa está lista para distribuirse.

Sra. Luz Elena Chavarria, Felicita, por el proyecto presentado, si deben de analizar los costos. Felicita por involucrar toda la península y sobre todo el sector educativo.

Sr José Alberto Hernández, indica que eliminar todos los plásticos es ganancia para el distrito.

Sra. Luz Elena Chavarria, pregunta que si en Costa Rica es la primer proyecto que se está trabajando.

Sr José Alberto Hernández responde que en Costa Rica si y también en indonesia.

Sr Neftalí Brenes, felicita por la iniciativa, y me gusta lo del maíz, soy agricultor, y antes el CNP daba semilla para sembrar.

Sr José Alberto Hernández, estamos trabajando con colegios para producir en laboratorio, yuca y papaya, eso le genera una platita, estamos trabajando fuerte con el colegio de Jicaral para que quede equipado, tuvimos la dicha de estar en el colegio con el ministro, trabajamos con el colegio de Cobano y Jicaral.

Lo que queríamos hacerle una pequeña presentación y después venimos con más personas especializadas, les agradecemos nos recibieran y la apertura que han tenido con nosotros.

Sr Intendente Municipal, agradece y comenta que estos proyectos traerían fuentes de empleo, protección al ambiente que este concejo los apoya y los respalda.

Señor Jairo Briceño Cascante la consigna es salir adelante, no somos políticos, la idea es trabajar, juntos somos más. Agradece por el tiempo.

Se retiran al ser las 6.40 p.m

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se procede a leer IM-335-2020, informe de labores del señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, de los departamentos de Vice Intendencia, Ana Patricia Brenes Solórzano, encargada de la parte social, Dunia Morales, Coordinador de infraestructura Ing. José Miguel Chavarria Amador, Tesorera

Municipal, Maritza González Chavarria. Proveedor Municipal, Diego Armando Valerio. Coordinador de servicios Financieros del Lic. Juan Luis Arce Castro, coordinador de procesos de servicios administrativos y tributarios Jorge Perez Villareal. (Este mismo consta en expediente de actas n° 28-2020.) **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo de darlo por conocido.**

Comentarios

Sr José Francisco Rodríguez indica que queda pendiente lo que presentó el señor Jorge Pérez.

Los reglamentos son importantes los debemos de trabajar y es importante que el concejo los apoyen.

Sra. Roció Gutiérrez, pregunta si están mandando notas para que paguen residuos solidos?.

Sr Intendente Municipal. Si se están manda, pero en ocasiones es poca la personas que se ponen al día, en ocasiones es más caro ir a dejar el aviso que lo que se recauda. Con un reglamento en ejecución ampararía la recaudación.

La señora Presidenta Municipal procede a leer las comisiones permanentes de quienes la forman.

Sr Intendente Municipal, también les indica a los señores concejales, que es importante trabajar con el reglamento de Residuos Sólidos.

Otro reglamento que es importante es el de Cementerio, recuerden que hay contenido en el presupuesto. **Una vez analizado el documento de informe de labores de proceder a tomar acuerdo.**

Inciso b.

Se procede a leer oficio PSCT-157-2020, enviado por el Lic. Jorge Pérez Villarreal Proceso de Servicios Ciudadanos y Tributarios. Dirigido al señor Carlos Manuel Hernández González, Representante Legal, Inversiones Rey y Reyes S.A. con copia al Concejo Municipal e Intendencia Municipal, sobre consulta sobre los motivos o razones del atraso con la solicitud de su representada de licencia comercial para la extracción de piedra y arena de río y teniendo a vista el expediente administrativo original procedo a detallar nueve puntos, (documento original consta en expediente actas N° 28.)

COMENTARIOS.

Sr Intendente Municipal, indica que no tiene patente ya que la licencia no tiene la firma mía, igualmente le he solicitado al señor Jorge Pérez me indique cuales son los oficios que se le han enviado al señor Carlos Manuel Hernández González, Representante Legal, Inversiones Rey y Reyes S.A, estoy en espera.

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo y se retoma para la próxima sesión.

Inciso c.

Se procede a leer oficio ACT-OSRPL-513-2020, enviado por el Biólogo Luis Ángel Mena Aguilar, Jefe de Subregión Paquera Lepanto ACT. Asunto Inspección Empresa Rey y Reyes en Rio Juan de León. Literalmente dice así:

Acta ord. 28-2020
18 de agosto del 2020

(Con respecto a los oficios SM-182-07-2020, y SM-254-08-2020, relacionados a la extracción de materiales en el cauce del río Juan de León, por parte de la empresa Rey y Reyes S.A, y en donde se nos solicita pronunciarnos si dicha empresa cumple con los permisos correspondientes por parte del SINAC para la extracción de dicho material. Les informo lo siguiente.

El Control y Administración de la extracción de materiales recesos tanto de cauces de ríos como de tajos, es una responsabilidad de la Dirección de Geologías y Minas de MINEE La persona encargada para el Pacífico Central es Daniela Herra Herrera quien se puede contactar con el correo dherra@minae.go.cr

El SINAC tiene como responsabilidad principal el seguimiento a las leyes Forestal Vida Silvestre y Parques Nacionales.

Por tanto no podemos responder a su solicitud ya que la extracción de materiales en río no es una responsabilidad nuestra como SINAC. **Una vez analizada se retoma para la próxima sesión.**

Inciso d.

Se procede a leer **oficio ACT-OSRPL-514** respuesta de parte del Biólogo Luis Ángel Mena dice así. Dado que en el distrito de Lepanto se han realizado una cantidad significativa de obras en cauces de los ríos y quebradas, se le adjunta el acuerdo N°7 del año 2018 del Ministerio de Ambiente y Energía en donde se regula las actividades que se realicen en los cauces de los ríos, Cualquier duda al respecto, ahora tenemos representantes de la Dirección de aguas del MINAE en la Zona.) adjunta acuerdo N° 7 -2018, consta de 6 adjuntos.(este mismo es archivado en expediente de actas N° 28-2020).**Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION.

No hay.

CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS

. CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.

No hay informes.

CAPITULO X MOCIONES

No hay

CAPITULO XI ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO. N 1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio IM-335-2020, presentado por el Señor Jose Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal, se ACUERDA con cinco votos, **darlo por conocido. ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño. Concejales Propietarios (as)

Inciso b.

ACUERDO. N 2. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración **oficio PSCT-157-2020**, enviado por el Lic. Jorge Pérez Villarreal Proceso de Servicios Ciudadanos y Tributarios. Dirigido al señor Carlos Manuel Hernández González, Representante Legal, Inversiones Rey y Reyes S.A. con copia al Concejo Municipal e Intendencia Municipal, sobre consulta sobre los motivos o razones del atraso con la solicitud de su representada de licencia comercial para la extracción de piedra y arena de río y teniendo a vista el expediente administrativo original procedo a detallar nueve puntos.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, retomar para la próxima sesión. **ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño. Concejales Propietarios (as)

Inciso c.

ACUERDO. N 3. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio SM-252-08-2020, acuerdo 1 del acta ordinaria ° 24-2020,

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, solicitarle al Lic. Jorge Pérez Villareal, Coordinador de Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios, que mediante oficio le de contestación a los acuerdos enviados por el Concejo Municipal. **ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño.

Inciso d.

ACUERDO. N 4. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio ACT-OSRPL-513-2020, enviado por el Biólogo Luis Ángel Mena Aguilar, Jefe de Subregión Paquera Lepanto ACT. Asunto Inspección Empresa Rey y Reyes en Rio Juan de León.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, retomar para la próxima sesión. **ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño. Concejales Propietarios (as)

Inciso e.

ACUERDO. N 5. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración **oficio ACT-OSRPL-514** respuesta de parte del Biólogo Luis Ángel Mena dice así Dado que en el distrito de Lepanto se han realizado una cantidad significativa de obras en cauces de los ríos y quebradas, se le adjunta el acuerdo nº7 del año 2018 del Ministerio de Ambiente y Energía en donde se regula las actividades que ser realicen en los causes de los ríos ,

Acta ord. 28-2020
18 de agosto del 2020

Cualquier duda al respecto, ahora tenemos representantes de la Dirección de aguas del MINAE en la Zona.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, retomar para la próxima semana, al mismo tiempo se da pase a Intendencia municipal para que remita a la Junta Vial. **ACUERDO APROBADO UNANIME. Votan** Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño. Concejales Propietarios (as)

CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 7:50 p.m de ese día.

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA

.....UL.....